ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 382 DE 2025

A los 22 días del mes de diciembre de 2025, en el D.T.C.H. de Santa Marta, en la sede de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena –CORPAMAG-, los suscritos damos inicio a la ejecución de actividades objeto del contrato de Prestación de servicios No. 382 de 2025, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que entre CORPAMAG y GRUPO DE MEDIOS SAS cuyo objeto consiste en "Prestación de servicios de apoyo a la Oficina de Comunicaciones de CORPAMAG en el diseño, producción, ejecución y difusión de la campaña institucional: "Ríos, Ciénagas y Comunidades: La Cuenca que Nos Une".

Que de conformidad con lo señalado en el contrato este tendrá un término de ejecución de tres (3) meses.

ACUERDAN:

PRIMERO. Iniciar las actividades propias del contrato de Prestación de servicios No. 382 de 2025 de conformidad con los términos estipulados en el mismo.

SEGUNDO. En constancia de lo anterior se firma la presente acta de inicio a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025, por los que en ella intervinieron:

ANGELINA GARCIA AYCARDI
Supervisora

ASTRID ZAPATA GOENAGA
Contratista